



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 1 3 0 / 2 0 2 3

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, arbitre a la mayor brevedad, los medios para solucionar en forma definitiva la recurrente presencia de aguas servidas en calle Liniers, entre calles Balauco y Marquín y Martínez.-

/////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler
María Alejandra Bugnon de Porporatto

Ausentes con Aviso

Votos afirmativos

Carolina Giusti
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler
María Alejandra Bugnon de Porporatto

Votos negativos

Abstenciones

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
31 JUL 2023	2117NO
HORA: 11:02	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



Sunchales, 27 de julio de 2023.-

Presidenta del Concejo Municipal

Ab. Carolina Giusti.

Ref.: Minuta 1130/2023.

Me dirijo a usted, en el marco de la Minuta de referencia a efectos de informar que:

En virtud de la autorización de vertido por parte del Ejecutivo Municipal en el año 2014 para que el complejo de departamentos PROCREAR, descargara sus efluentes cloacales en el sistema del Barrio Moreno, esta gestión analizó la situación crítica de dicho sistema e indicó a la empresa constructora de las unidades habitacionales conectar el servicio de cloacas a una planta compacta, desestimando el punto de conexión indicado al momento de la factibilidad (Balbín y Marquinez y Martínez).

Dicha planta se encuentra ubicada sobre la bifurcación de calle Liniers metros antes de su intersección con calle Maipú.

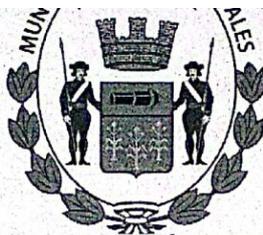
La obra incluyó además de la instalación de la planta, la conexión desde los departamentos hasta el pozo de bombeo del efluente, ubicado inmediatamente antes del ingreso a la planta para su procesamiento.

Una vez iniciada la operación (cuando los vecinos empezaron a vivir en el complejo) y aún con pocos departamentos ocupados, empezaron los inconvenientes, tanto internos (en las cámaras ubicadas en los patios) como externos (a lo largo de la traza del caño que los conecta con la planta, tal como se indicó tu supra).

Se contactó con la empresa proveedora de la planta que procedió a la sustitución de parte de la cañería (en la intersección de Liniers y Balaucho) que en su interior presentaba restos de hormigón cuyos bloques tenían la forma perfecta del caño (como si fuera un molde). Se desconoce la procedencia de ese material.

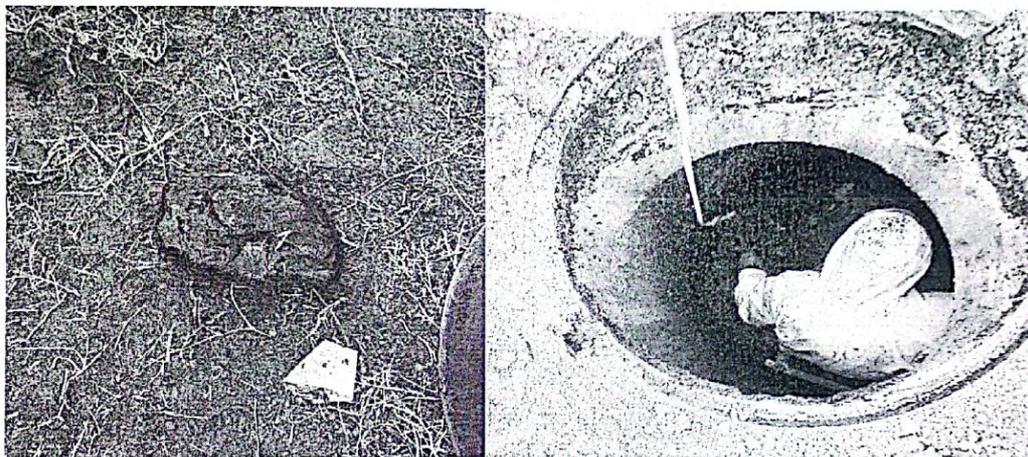
Una vez concluida la reparación, el sistema funcionó de manera correcta produciéndose desbordes ocasionales que utilizando el desobstructor se resolvían.

Cabe aclarar que el aporte de efluente cloacal fue creciendo de manera directamente proporcional a la ocupación de las unidades habitacionales.

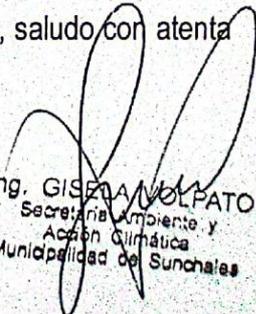


El repaso de la cañería se realiza con una frecuencia diaria a los fines de evitar esos desbordes. En esa tarea, se pudieron descubrir nuevas obstrucciones que requirieron de una intervención más importante y en la que se pudieron descubrir nuevos bloques de hormigón dentro de la misma y otros elementos como bolsas, trapos que sin duda fueron arrojados a la cañería y que al moverse provocaron las obstrucciones y el consiguiente desborde por las bocas de registro. Además del retiro de los sólidos descriptos, se procedió a la limpieza de las cámaras de manera manual, ya que con el uso ya casi para el volumen de diseño, empezaron a depositarse los barro propios del efluente que se conduce por los ductos.

Estimamos que de no mediar otras obstrucciones importantes (es impredecible ya que para asegurar que no existen otros sólidos debería cambiarse la totalidad de la cañería), el sistema estaría funcionando normalmente sin producirse desbordes o pudiendo controlarlos con la rutina de repaso diaria.



Sin otro particular y a la espera de haber brindado respuesta a su requisitoria, saludo con atenta consideración.-


Ing. GISELA VOLPATO
Secretaría Ambiente y
Acción Climática
Municipalidad de Sunchales